

Correo: Juzgado 04 / x Inicio - Rama Judicial x Correo: julian forero x

https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Elementos enviados

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-00175-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

DEBOY GRUNE <deboy.grune@policia.gov.co>

Para: Juzgado 04 Administrativo de Tunja

Leído: NOTIFICACIÓN D... 12 KB

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se registrará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

deboy.grune@policia.gov.co (deboy.grune@policia.gov.co)

Correo: Juzgado 04 / x Inicio - Rama Judicial x Correo: julian forero x

https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Elementos enviados

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

deboy.grune@policia.gov.co (deboy.grune@policia.gov.co)

deboy.grune@policia.gov.co (deboy.grune@policia.gov.co)

Microsoft Outlook

Para: projudadm177@procuraduria.gov.co

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm177@procuraduria.gov.co (projudadm177@procuraduria.gov.co)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Correo: Juzgado 04 / x Inicio - Rama Judicial x Correo: julian forero x

https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Elementos enviados

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Microsoft Outlook

Para: julianf9@hotmail.com

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

julianf9@hotmail.com (julianf9@hotmail.com)

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

Para: projudadm177@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; deboy.grune@policia.gov.co

2015-0175 AUTO ADM... 64 KB

2015-0175 DEMANDA P... 1 MB

Señores:

REPRESENTANTE LEGAL - NACIÓN - POLICÍA NACIONAL.

Correo: Juzgado 04 / Inicio - Rama Judicial / Correo: julian forero

https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Carpetas

- Bandeja de entrada 3
- Otros correos
- Elementos enviados
- Borradores
- Elementos eliminados
- Más

Grupos

- Nuevo
- Los grupos unen a la gente. Únase a un grupo o cree el suyo.
- Examinar grupos
- Crear grupo

Elementos enviados

- projudadm177@procuraduria.gov.co... 347 p.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL - NACIÓN - POLICÍA NACIONAL...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 12:58 p.m. Señor REPRESENTANTE LEGAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GES...
- projudadm177@procuraduria.gov.co... 10:02 a.m. Leído: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004. Respetadas partes del proceso: REPRESENTANTE LEGAL AGENCI...
- projudadm177@procuraduria.gov.co... 8:37 a.m. NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2015-001175-00. Respetadas partes del proceso: REPRESENTANTE LEGAL AGENCI...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 8:14 a.m. NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN TUTELA OFICIO No. 01779-J04-2015-00195 Tunja, 26 de Noviembre de 201...

Ayer

- projudadm177@procuraduria.gov.co... 2:16 p.m. NOTIFICACIÓN PERSONAL ADICIÓN SENTENCIA PROCES...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 1:40 p.m. NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA PROCESO No. 150013333004 OFICIO No. 01779-J04-2012-00041 Tunja, 26 de Noviembre de 201...

Señores:

**REPRESENTANTE LEGAL - NACIÓN - POLICÍA NACIONAL.
REPRESENTANTE LEGAL - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Ref: *Notifico auto admisorio de la demanda a la o las Entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, Dentro Del Medio De Control De NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 150013333004-2015-00175 00 Instaurado por DIANA JUDITH PINILLOS ROCHA, en contra de NACIÓN - POLICÍA NACIONAL.*

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **27 de Octubre de 2015** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. **150013333004-2015-00175-00** Instaurado por **DIANA JUDITH PINILLOS ROCHA, en contra de NACIÓN - POLICÍA NACIONAL.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por desacato a orden judicial.**

Atentamente

Correo: Juzgado 04 / Inicio - Rama Judicial / Correo: julian forero

https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Carpetas

- Bandeja de entrada 3
- Otros correos
- Elementos enviados
- Borradores
- Elementos eliminados
- Más

Grupos

- Nuevo
- Los grupos unen a la gente. Únase a un grupo o cree el suyo.
- Examinar grupos
- Crear grupo

Elementos enviados

- projudadm177@procuraduria.gov.co... 347 p.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL - NACIÓN - POLICÍA NACIONAL...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 12:58 p.m. Señor REPRESENTANTE LEGAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GES...
- projudadm177@procuraduria.gov.co... 10:02 a.m. Leído: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004. Respetadas partes del proceso: REPRESENTANTE LEGAL AGENCI...
- projudadm177@procuraduria.gov.co... 8:37 a.m. NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO No. 150013333004-2015-001175-00. Respetadas partes del proceso: REPRESENTANTE LEGAL AGENCI...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 8:14 a.m. NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN TUTELA OFICIO No. 01779-J04-2015-00195 Tunja, 26 de Noviembre de 201...

Ayer

- projudadm177@procuraduria.gov.co... 2:16 p.m. NOTIFICACIÓN PERSONAL ADICIÓN SENTENCIA PROCES...
- UGPP: lsandovalcontratista@ugpp.gov... 1:40 p.m. NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA PROCESO No. 150013333004 OFICIO No. 01779-J04-2012-00041 Tunja, 26 de Noviembre de 201...

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **27 de Octubre de 2015** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. **150013333004-2015-00175-00** Instaurado por **DIANA JUDITH PINILLOS ROCHA, en contra de NACIÓN - POLICÍA NACIONAL.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por desacato a orden judicial.**

Atentamente

**JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadm104tunj@notificacionesrj.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: **7430460** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j04admintun@cendj.ramajudicial.gov.co